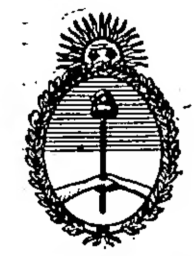


BOLETIN OFICIAL



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

NUMERO 25.867 AÑO XCIV ₳ 0,06 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, miércoles 12 de febrero de 1986


2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009
REDACCION
4ta. SECCION
Tel. 394-4423
PUBLICACIONES
Tel. 392-4485
INFORMES
Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056
AVISOS
Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ANGEL NIGRO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Angel Nigro, casado, argentino, nacido el 2 de junio de 1936, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.176.554, comerciante, domiciliado en Correa 2660, Capital Federal y María Adelaida Moser de Nigro, casada, argentina, nacida el 17 de marzo de 1940, Libreta Cívica Nº 3.936.267, comerciante, domiciliada en Correa 2660. — Fecha de Constitución: 5|9|1985 y aclaratoria de 25|11|1985. — Nombre: ANGEL NIGRO SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Correa 2660. Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse mediante la explotación directa o indirecta, por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de tood tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra y venta y acopio de cereales. — Capital Social: Doscientos australes, representado por doscientas acciones de un austral valor nominal c|u. — Plazo: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración Fiscalización y Representación Legal: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno a cinco miembros como máximo con mandato por dos años. — La Asamblea pue designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — La Representación Legal de la Sociedad y el Uso de la Firma Social: Corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento de éste, al vicepresidente del mismo, cuyas firmas obligan a la sociedad. — La sociedad presoinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 824 de la Ley Nº 19.550. — Presidente: Angel Nigro. — Vicepresidente: Angel Santiago Nigro. — Director Titular: María Adelaida Moser de Nigro. — Directora Titular: Patricia María Nigro. Director Suplente: Mario Alberto Nigro. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Estatuto Modelo s.Res. I. G. J. 6|85.

El Abogado.
₳ 18,62 — Nº 73.376

REHABILITACION DENTAL INTEGRAL
SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, Res. I. G. J. Nº 6|85. — 1) Marta Susana Cervo, argentina, soltera, empleada, 30|6|1940, C. I. Policía Federal Nº 4.577.306, San Juan 2373, piso 12 B, Capital Federal y Ana María Siri, argentina, soltera, docente, 13|2|1952, D. N. I. Nº 10.285.298, Manuel Artigas 5430; Capital Federal. — 2) 5|2|1986. — 3) REHABILITACION DENTAL INTEGRAL S. A. — 4) Manuel Artigas 5430, Capital Federal. — 5) Plazo: Es de 99 años, contados desde su inscripción. — 6) Objeto: a) Odontología: Instalación y explotación de establecimientos y clínicas odontológicas; dirección técnica y administrativa de los mismos. — Realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia odontológica. — En caso de reglamentaciones profesionales que así lo exijan, los servicios dirección y explotación de este objeto serán prestados en nombre de la sociedad por profesionales matriculados. — b) Importadora y Exportadora: Por la importación y exportación. — c) Mandatos y Servicios: Por el ejercicio de mandatos, comisiones y consignaciones. — d) Inmobiliaria: Mediante la compra y venta de inmuebles urbanos y rurales. — 7) ₳ 3.000. — 8) Administración: A cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco miembros con mandato por dos años. — 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — 10) Presidenta: Marta Susana Cervo. — Directora Suplente: Ana María Siri. — 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. — 12) Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31|12 de cada año.

La Abogada.
₳ 11,27 — Nº 73.383

METROPOLIS
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por escritura de fecha 13|12|85, pasada ante el Escribano Juan M. Olivera, al Folio 306 del Reg. 156, se ha modificado el objeto social, el cual queda redactado de la siguiente forma: "Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) El transporte de personas, materias primas, productos manufacturados o bienes de cualquier naturaleza, por todo el territorio nacional o del extranjero y en medios propios o de terceros. b) Explotaciones agrícolas ganaderas de granjas, frutícolas, hortícolas y|o forestales, de cabañas, para la producción de animales de raza y la cría e invernada de ganado de todo tipo de especie. c) La compra, venta y distribución y fraccionamiento de materias primas de origen o uso agropecuario. d) Compra, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento, construcción, explotación y administración de inmuebles, urbanos o rurales incluso los comprendidos en el régimen de la Propiedad Horizontal. — e) Realización como mandataria de cualesquiera clase de mandatos relacionados con el objeto principal, con la promoción de inversiones inmobiliarias, con la administración de toda clase de bienes inmuebles y con la prestación de servicios de organización y asesoramiento agropecuario, industrial, comercial, inmobiliario, financiero y técnico conforme lo permitan las leyes y reglamentaciones que en razón de su materia estén reservadas a profesionales con título habilitante. f) Realización de todo tipo de obras civiles y electromecánicas; y g) La importación y exportación de toda clase de productos permitidos por las leyes y reglamentaciones vigentes".

El Autorizado.
₳ 11,76 — Nº 73.358

LOPEZ PAMPIN Y COMPAÑIA
SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 24|10|85 se modificó el artículo 3º del Estatuto de la siguiente manera: Artículo 3º: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, a la compra, venta, comercialización, distribución, exportación, importación, representación, consignación, comisión, fabricación, transformación y|o elaboración de toda clase de implementos para soldaduras eléctricas o autógenas y elementos de ferretería industrial. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.

La Escribana.
₳ 5,88 — Nº 73.377

CELULOSA ZARATE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 20|12|1985. Estatuto Modelo. Socios: Eduardo Aldo Royo, argentino casado, industrial, nacido el 20|8 1953, D.N.I. 10.868.503, domiciliado en Segurola 656, Vte. Lopez, Pcia. de Bs. Aires; y Armando Adolfo Cammisi, argentino, casado, industrial, nacido el 1º|11|1917, L.E. 2.382.496, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 2996, piso 3º dpto. 18, Capital. — Denominación: "CELULOSA ZARATE S.A. . — Domicilio Social: Av. Rivadavia 1377, piso 3º, oficina 1, Capital Federal. — Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: Industrial: Fabricación, industrialización y elaboración de alta celulosa, papeles, cartones, cartulinas productos y subproductos de los mismos en todas sus ramas y formas, así como la elaboración y obtención de los productos necesarios para su fabricación, como celulosa, pastas, productos químicos y mineros, elementos que fueren necesarios directa o indirectamente para el desarrollo y perfeccionamiento de este tipo de industria. Comercial: Compra, venta importación, exportación y distribución de los productos indicados en el objeto industrial, materias primas y elementos que intervienen en el proceso de la elaboración de dichos productos. El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones y consignaciones. Inmobiliaria: Compra, venta, locación, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Financiera: La financiación de operaciones sobre bienes inmuebles y muebles, el otorgamiento, cesión, transferencias, descuentos de prendas, con o sin registro, hipotecas y demás derechos reales; operaciones de créditos con garantía o sin ella y la inversión de valores mobiliarios. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que implique el concurso público. — Capital Social: Australes tres mil. — Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R. P. C. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Eduardo Aldo Royo, Directores titulares: Armando Adolfo Cammisi, Juan Luis Petracchi, Héctor Alberto González; Síndico titular: Guillermo Héctor Monico, Síndico suplente: Hugo Ernesto Alongi.

El Gestor.

A 16,17 — Nº 85.955

BLONDAGRAF

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 22|10|1985. — Socios: Claudio Antonio Columba argentino, nacido el 9|3|1930, casado, LE. 4.062.323, ingeniero, domiciliado en Ayacucho 1033, piso 5º A, Cap. — Ramón Columba, argentino, nacido el 9|2|1930, divorciado, L.E. 4.062.224, periodista, domiciliado en Ayacucho 1743, piso 14 B, y Mateo José Francisco Bernárdez argentino, nacido el 25|6|1930, casado, L.E. 4.241.154, comerciante, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 1378, piso 9º A, Capital, quien concurre en nombre y representación de la sociedad Columba, Sociedad Anónima Comercial, Editora, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria, inscripta en el R.P.C. el 12|3 1954, bajo el Nº 592, folio 429, Libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales. — Denominación: BLONDAGRAF SOCIEDAD ANONIMA. — 2Domicilio social: Sarmiento 1869, piso 2º B, Cap. Fed. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros o en participación o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la explotación de la industria gráfica y el negocio de talleres gráficos, litografía, cromolitografía, elaboración e industrialización, conversión y transformación de papeles, cartones, envases, cartulinas tintas y demás productos afines impresión y edición de libros, revistas, fascículos, cuadernos, folletos, prospectos, envases, etiquetas, papel de embalaje, papelería comercial, afiches y en general publicaciones de carácter artístico, literario, didáctico, científico, pedagógico, e informativo o de divulgación cultural o de cualquier otra naturaleza afín a las detalladas precedentemente y todas las propias de la industria gráfica. — Igualmente mediante edición en celuloide o material sucedáneo de películas fotos de cinematografía, edición de discos o cintas magnetofónicas con temas artísticos, científicos, literarios, didácticos y|o culturales en todos sus tipos y|o clases. — b) Comercial: Mediante la compraventa, distribución, importación y exportación de los artículos fabricados referidos en el inc. a) y de materias primas y mercaderías vinculadas a los mismos — c) Financiera: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para toda clase y tipo de operaciones vinculadas con las actividades especificadas en los incs. a) y b) precedentes realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y todo otro que requiera el concurso público. — Capital social: Tres mil australes. — Organización de la representación: Un Directorio de cinco miembros con mandato por dos años. La representación legal: El presidente o el vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente, por un año. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Leonardo Augusto Samuel Cole; vicepresidente: Ramón Columba; directores titulares: Antonio Ramón Presa, Héctor Oreste Zippilli y Reynaldo Alfredo Pizarro; director suplente: Claudio Antonio Columpa; síndico titular: Enrique Lucas Rosso; síndico suplente: Félix Antonio Castrogiovanni.

El Gestor.

A 21,56 — Nº 85.960

INGENIERIA Y OBRAS CIVILES E INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución por Estatuto Modelo. — 1) Rafael Luis Víctor Giménez, ingeniero en construcciones de obras, 8|12|1925, L. E. 4.329.355, Coronel Díaz 1550, piso 7º, departamento 25, Capital — Donato Domingo Cuezzo, ingeniero civil, 20|7| 1929, L. E. 7.030.782, 20 de setiembre 172, piso 5º, departamento 6º, Capital, Alberto Rastelli, maestro mayor de obras 5|12|1931, L. E. 4.248.494, Avenida San Martín 751, departamento 22, Don Torcuato, provincia de Buenos Aires. — Alberto Augusto Barceló, técnico mecánico, 9|7|1954, D. N. I. 10.964.975, Juan B. Justo 3791, piso 6º B, Capital. — Rafael Italo Lollini, arquitecto, 29|4|1946, C. I. Policía Federal 5.433.126, Pichincha 1050, piso 2º B, Capital, todos argentinos, casados. — 2) 1º|11|1985 y por escritura del 9|12|1981 quedan únicamente como socios accionistas, los señores Rafael Luis Víctor Giménez y Donato Domingo Cuezzo. — 3) INGENIERIA Y OBRAS CIVILES E INDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA — 4) Libertad 420, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción y refacción de todo tipo de edificios obras viales hidráulicas, desagües y cualquier clase de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado urbanos y rurales. Dirección y proyecto de dichas obras que serán realizadas por profesionales de la materia con títulos habilitantes. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Industriales: La industrialización de las materias primas para la fabricación de los elementos que requiera el ramo de la construcción. — Comerciales: La importación, exportación, comercialización, compra, venta y distribución de materias primas y materiales para la construcción incluso sanitarios, grifería y equipos y maquinarias para los ramos que explota. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) A 3.000. — 8) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura según art. 284 de la Ley Nº 19.550. — Presidente: Rafael Luis Víctor Giménez. Vicepresidente: Donato Domingo Cuezzo. Director suplente: Rafael Italo Lollini. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de octubre de cada año.

La Autorizada.

A 17,64 — Nº 73.242

NEUMATICOS MUSOLINO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución por Estatuto Modelo. — 1) Julio Domingo Musolino, argentino, casado, 38 años, comerciante, L. E. 7.591.185. — Amelia Yolanda Camera, argentina, casada, 36 años, comerciante, L. C. número 6.265.286 ambos domiciliados en Rondeau 633, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires. — 2) 21|12|1985. — 3) NEUMATICOS MUSOLINO SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Bucarelli 3437, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Compra, venta de neumáticos para rodados automotores de todo tipo y especie compra venta de accesorios y repuestos para automotores de toda clase b) Prestación de servicios de gomería integral, servicios de alineación y balanceo de neumáticos; reacondicionamiento de neumáticos de todo tipo de automotores. c) Aporte de capitales a sociedades o empresas por acciones constituidas o a constituirse o a personas físicas para realizar operaciones en curso o a realizarse y el otorgamiento de préstamos financiamientos y créditos con garantía o sin ella. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni ninguna otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 3.000. — 8) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. 1 Síndico titular y 1 Síndico suplente por 1 año. — Presidente: Julio Domingo Musolino. Vicepresidenta: Amelia Yolanda Camera — Directora titular: Alma Elba Rhode Pastorino, argentina, divorciada, D. N. I. Nro. 3.271.726, 52 años, comerciante, Raúl Scalabrini Ortiz 2089, piso 4º, departamento 17, Capital. — Síndico titular: Ruben Ricardo Santoni. Síndico suplente: Alberto Edgardo Gabes.

La Autorizada.

A 12,25 — Nº 73.240

EDUCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 Ley 19.550 comunicase: 1) Antonio María Tomasenía, argentino, casado, 44 años, Licenciado en Economía, L.E. 4.583.673; y Silvia Genoveva Marchand de Tomasenía, argentina, casada, 41 años, Profesora de Ciencias Naturales, L.C. 4.849.285, domiciliados ambos en Santa María de Oro 3635, Olivos, Ptdo. Vte. López, Pcia. B. Aires. — 2) Escritura Nº 13 del 3|2|86, Reg. Nº 369. — 3) EDUCAR S.A. — 4) Sarmiento 944, 8º piso, C. Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada en cualquier forma a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: La explotación de todo tipo de institutos educacionales en todas sus formas y modalidades, adquiriendo, fundando, estableciendo, dirigiendo y administrando establecimientos de enseñanza en todos los niveles, jardín de infantes, preescolar, primario, secundario, terciario y universitario, encuadrándose en las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las disposiciones que establezcan los organismos de aplicación, y el dictado de cursos de post-grado. La edición, impresión, difusión y comercialización de libros y publicaciones didácticas, científicas, técnicas, culturales y de interés general, así como también de discos fonográficos, cintas magnetofónicas, películas cinematográficas, audiovisuales, "cassettes" y "tapes" vinculados con la educación y la difusión de la cultura. Cuando por razón de la materia, leyes o reglamentaciones así se requiera, los servicios y actividades precitados deberán ser prestados por profesionales con título habilitante. — La explotación de marcas, patentes, fórmulas, licencias, derechos, tecnologías, "know-how", modelos y diseños nacionales y|o extranjeros relacionados con su objeto. — Representaciones y mandatos. El aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, del país o del extranjero vinculadas con la educación, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y créditos a corto y a largo plazo, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, así como también el otorgamiento de fianzas a favor de terceros: la compraventa y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; y la colocación y|o aportación de capitales en actividades beneficiadas con cualesquier regímenes fiscales de promoción y|o desgravación. Todo ello en tanto se relacione con los fines sociales. Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la "Ley de Entidades Financieras" y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años. — 7) Australes 3.000. — 8) Presidenta: Silvia Genoveva Marchand de Tomasenía; Vicepresidente: Antonio María Tomasenía; Directora Titular: Ana María Paz; Directora Suplente: Graciela Julia Marchand. Síndico Titular: María Cristina Zaragoza de Andreotti; Síndico Suplente: Eduardo Lorenzo Andreotti. 9) Presidenta y Vicepresidente, indistintamente. — 10) 31 de diciembre.

El Apoderado.

A 23,03 — Nº 73.459

LA BARRICADA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 3|12|1985. Estatuto modelo. Socios: Ana María Paz, argentina, divorciada, nacida el 21|5|1946, L.C. 5.193.465, y Pío Emilio Lerga, argentino, casado, nacido el 2|1|1924, L.E. 2.003.432, ambos comerciantes y domiciliados en Bernardo de Irigoyen 88, piso 5º, Capital. — Denominación: LA BARRICADA SOCIEDAD ANONIMA — Domicilio Social: Bernardo de Irigoyen 88, piso 5º, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: a) Operaciones agrícolo ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura, y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país; c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. — II) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales; celebrar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. — Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. — Capital Social: Cincuenta mil australes. — Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. — La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Prescinde de sindicatura art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor art. 55 de la citada Ley. — Directorio: Presidenta: Ana María Paz; Director suplente: Pío Emilio Lerga.

El Gestor.

A 14,70 — Nº 85.957

LAKER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 5 de setiembre de 1985, de la sociedad LAKER S.A., acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada en fecha 31 de julio de 1985; Unánime, reforma de estatuto: Artículo Décimoquinto: El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado.

A 2,45 — Nº 85.918

CHACABUCO TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA FINANCIERA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Escritura de fecha 25 de noviembre de 1985, acta de Asamblea del 31 de octubre de 1985, 21, General Extraordinaria Unánime de la sociedad CHACABUCO TEXTIL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA, aumento de capital, emisión de acciones, reforma de estatuto: Artículo Cuarto: El capital social es de cien mil australes (100.000).

El Apoderado.

A 2,94 — Nº 85.916

ERGUI Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 29 de noviembre de 1985, pasada ante el escribano Horacio O. Manso al folio 1171 del Registro 1132 de la Capital Federal, se aumento el capital social en A 9.130, o sea hasta la suma de Australes 13.000 y se modificó el artículo 4º de los estatutos sociales de ERGUI Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA. — Capital: Australes 13.000. — La totalidad del aumento se emitió en acciones ordinarias nominativas no endosables de Australes 100 cada una, con derecho a 5 votos por acción.

El Escribano.

A 3,92 — Nº 73.367

INYAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 4|9|84, pasada al folio 3337 del reg. 15, Cap. Fed., se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria de accionistas del 28|3|84 que resolvió: a) Aumentar el capital social a $a 4.000.000 y b) Reformar el artículo 4º del estatuto que quedó redactado así: El Capital Social es de Cuatro Millones de Pesos Argentinos representados por cuatro millones de acciones de 1 peso argentino v|n. cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta un quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — El acta que autorice tal aumento deberá elevarse a escritura pública, oportunidad en que se abonará el correspondiente impuesto fiscal se publicará, inscribirá y se comunicará a la autoridad de control.

El Autorizado.

A 5,39 — Nº 73.378

MAGUSE
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Rubén Ramos, 46 años, casado, argentino, comerciante, L.E. número 4.298.389 y María Ana Mesina de Ramos, 43 años, casado, italiana, comerciante, C.I. Nº 4.996.613 (Pol. Fed.), ambos domiciliados en Murguiondo 3585 de Capital Federal. — Fecha del instrumento constitutivo: 6 de febrero de 1985. — Denominación: MAGUSE SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente Murguiondo 3585. — Plazo de duración: 99 años, desde la inscripción registral. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación de hoteles, bares, confiterías y restaurantes. — Capital social: Tres mil australes divididos en acciones ordinarias, al portador, de un austral valor nominal cada una. — Organo de administración: Presidente: Rubén Ramos; Vicepresidenta: María Ana Messina de Ramos; Director suplente: Sergio Daniel Ramos. Todos por dos ejercicios. — Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. — La Sociedad prescinde de la sindicatura.

El Directorio.
₳ 10,29 — Nº 73.353

SOINDECO
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo año 1985. 1º) Agustín Héctor Stranjes, argentino, casado, de 50 años, L.E. 4.160.065; Encarnación Guillerma Pérez de Stranjes, argentina, casada, comerciante, de 51 años, L.C. 931.367, domiciliados en Guaminí 1775, Capital Federal; Aldo Rubén Ballesteros, argentino, casado, comerciante, de 46 años, L.E. 4.299.880, Tabaré 1928, Capital Federal; 2º) 11 de diciembre de 1985; 3º) SOINDECO S.A.; 4º) Ciudad de Buenos Aires, Mon. 2.911|15; 5º) Comercial: Compra, venta, almacenamiento, importación, exportación, y en general: cualquier otra forma de comercialización, por cuenta propia o ajena de todo tipo de materiales de construcción. Inmobiliaria Constructora: Construcción por cuenta propia o ajena de edificios; compra, venta de inmuebles de cualquier naturaleza, para su explotación, las que serán realizadas por profesionales, con títulos habilitantes en la materia. Financiera: Inversiones o aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución de hipotecas, u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las incluidas en la ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público; 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99); 7º) Capital social es de cincuenta mil australes (50.000); 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios. Presidente: Agustín Héctor Stranjes; Vicepresidenta: Encarnación Guillerma Pérez de Stranjes; Director suplente: Aldo Rubén Ballesteros; 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso; 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
₳ 17,15 — Nº 85.911

RACIONES
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima Estatuto Modelo año 1985; 1º) Carlos Jesús Melian; argentino, nacido el 10 de setiembre de 1940, casado, abogado, L.E. 4.317.176, Avda. Callao 1372, piso 4º, Capital Federal; Diego Rodrigue, argentino, nacido el 18 de diciembre de 1954, casado, industrial, D.N.I. 11.478.006, Juncal 824, piso 7º, Dpto. 26, Capital Federal; 2º) 16 de diciembre de 1985; 3º) RACIONES S.A.; 4º) Ciudad de Bs. Aires, calle Maipú 859, piso 7º; 5º) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos propios o de terceros, ya sean: a) ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino; b) Cabañeros para toda la especie de animales de pedriguée puro o puro por cruza; c) Agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosos, graniferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; d) Frutícolas forestales, apícolas y granjera. Industriales: Mediante la elaboración y|o fabricación y|o faena y|o procesamiento de productos derivados de la actividad agrícola ganadera. Comerciales: Mediante la compra, venta, acopio importación, exportación, fraccionamiento, consignación y distribución de los productos originados o relacionados con el objeto agropecuario e industrial, subproductos y derivados elaborados, semielaborados o naturales, tales como semillas, cereales, y oleaginosas, carnes, cueros, lanas y grasas, la instalación de depósitos y ferias y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la explotación de marcas y licencias nacionales y extranjeras; 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99); 7º) Capital veinte mil australes (20.000); 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; Presidente: Carlos Jesús Melian; Director titular: Diego Rodrigue; Director suplente: Guillermo Marcelo Lynch; 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso; 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
₳ 15,68 — Nº 85.916

CHIMPY
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de S.A., creado por Resolución Nº 6 del 18 de junio de 1985, de la I.G. de Justicia. 1º) Mirta Liliana Canzanelli, divorciada, licenciada en economía, nacida el 7 de setiembre de 1949, D.N.I. 6.207.575, domiciliada en la calle Agüero 2160, piso 8º E, de Capital Federal, argentina, y María del Carmen Ruiz de González, casada, argentina, cosmiatra, nacida el 3 de abril de 1945, C.I. Pol. Fed. 5.553.327, domiciliada en Donado 2751, piso primero "2" de Capital Federal, 2º) 21 de noviembre de 1985. 3º) CHIMPY S.A. 4º) Agüero 2160, piso 8º E. Cap. Fed 5º) a) Industriales: Por la industrialización, fabricación y distribución de productos químicos, industriales y envases plásticos; b) De limpieza para el hogar y la industria; c) Bazar, menaje, perfumería y cosmética. Comerciales: Por la compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de las mercaderías vinculadas al rubro industrial. Financiera: La realización de todo tipo de negocios financieros y de inversión, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6º) Tres mil australes. 7º) Presidenta: Mirta Liliana Canzanelli; Vicepresidenta: María del Carmen Ruiz de González; Director suplente: Alberto Enrique. Cier. 8º) La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 9º) 31 de diciembre de cada año. 10) La duración de la Sociedad será de 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio

La Presidenta.
₳ 14,21 — Nº 85.921

ACLARACION

ADRIALBERT
SOCIEDAD ANONIMA

Aclara que en la publicación del 2|1|1986, Recibo Nº 70.111, la denominación de la sociedad es ADRIALBERT S. A. y no como fue publicada.

El Autorizado.
₳ 1,47 e. 12|2 Nº 73.390 v. 12|2|86

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EMPRESA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por acto privado del 18|10|85 y 9|12|85. — Socios: Margarita Alvarez de Sinica, nacida el 4|1|50, casada, argentina, empresaria, domiciliada en Joaquín V. González 4850, de Capital Federal, L.C. Nº 6.248.308; Liliana Mabel Santamarina, nacida el 1º|3|53, soltera, empresaria, domiciliada en Manuel Belzú 3389, Olivos, provincia de Buenos Aires, D.N.I. número 10.741.048; y Miguel Alberto Sinica, casado, argentino, Ingeniero en Organización de Empresas, domiciliado en Joaquín V. González 4850, de Capital Federal, L.E. Nº 7.605.709. — Denominación: EMPRESA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO S.R.L. — Duración: 10 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio, prorrogable por iguales períodos. — Objeto: Servicios mediante ejecución de tareas de limpieza en obras, fábricas, oficinas, locales, predios o cualquier otro lugar del ámbito público o privado y la provisión o venta de elementos, artículos y|o útiles de limpieza. Técnico: mediante la elaboración de proyectos, construcción, reparación, modificación y|o mantenimiento, por cuenta propia o de terceros de obras civiles, mecánicas, convencionales y no convencionales, así como también proyectos, ejecución y mantenimiento de redes para fluidos. — Capital: australes 2.080, suscripto por: Margarita Alvarez de Sinica, australes 300; Liliana Mabel Santamarina, australes 1.014, y Miguel Alberto Sinica, australes 766. Se integra el 25 % en efectivo. — Representación: con firma conjunta de Liliana Mabel Santamarina con uno cualquiera de los otros socios para emitir cheques, pagarés, letras, créditos y avales en bancos, contratos de arrendamiento o compra, venta de locales. Con firma individual, uno cualquiera de los socios, para todos los actos no descriptos en el párrafo anterior. — Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre.

El Autorizado.
₳ 13,72 — Nº 73.312

PRESAS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Hugo del Boca, 38 años de edad, L. E. Nº [illegible], y Jorge Edgardo Fernández, 37 años de edad, C.I. Nº 5.934.932, ambos argentinos, comerciantes, solteros y domiciliados en Boulogne Sur Mer 678, piso 6º, Capital. — Fecha de Constitución: 27 de agosto de 1985. — Denominación: PRESAS S.R.L. — Domicilio Social: Córdoba 2216, piso 4º, dpto. C, Capital Federal. — Plazo de Duración: cinco (5) años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto Social: la prestación de servicios de peluquería, manicuría, pedicuría, cosmetología, maquillaje y tratamientos de belleza y la compra y venta de cosméticos y productos de tocador. — Capital Social: el capital social se fija en la suma de australes doscientos, dividido en 200 cuotas de un austral, valor nominal cada una, las cuales se hallan totalmente suscriptas e integradas en un 50 %. — Administración: estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 años. — Gerentes: Hugo del Boca y Jorge Edgardo Fernández. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 8,33 — Nº 73.314

EMECEPE CUEROS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 29|11|85 los señores César Alejandro Dietrich; Nicolás Jesús Guarino y Carlos Néstor Guarino, cedieron la totalidad de las cuotas que poseían en EMECEPE CUEROS S. R. L., a favor del socio Mario Alberto Mandelbaum y Diana Miriam Snaidman, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 12.453.248, 29 años, José María Moreno 1436, Capital. Asimismo se modificó la cláusula 4º del contrato, adecuándola a australes: Capital: australes 100, dividido en 100 cuotas; y se designaron Gerentes a: Mario Alberto Mandelbaum y Diana Miriam Snaidman.

El Gerente.
₳ 3,43 — Nº 73.311

MA[illegible]
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 4|12|85 se constituyó MACAM S.R.L. que adopta el contrato modelo creado por Resolución del 3|81 de la I.G.J.: Mario Alberto Mandelbaum, argentino, casado, comerciante, 13|2|57, C.I. Nº 6.494.568, José María Moreno 1436, Capital; y Manuel Evaristo Cambeses, argentino, casado, comerciante, 19|8|35, C.I. número 3.423.329, Luis Sáenz Peña 1933, piso 1º, Capital. — Duración: 99 años. — Objeto: compra, venta, fabricación, confección, distribución, importación, exportación, de toda clase de prendas en cuero, artículos y productos de marroquinería y de cuero en general. — Capital: australes 100. — Gerentes: ambos socios. — Mandato: 30 ejercicios. — Cierre Ejercicio Anual: 31|12. — Sede Social: Tucumán 1455, piso 10 A, Capital.

El Gerente.
₳ 4,41 — Nº 73.310

PARQUE JAPONES
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo de fecha 19 de diciembre de 1985. — Socios: Sergio Fonticelli, argentino, casado, comerciante, de 66 años, con L. E. Nº 0.443.812, domiciliado en la calle Av. del Trabajo 2304, Capital, y Sergio Víctor Fonticelli, argentino, divorciado, comerciante, de 35 años, con L. E. número 8.308.498, domiciliado en la calle Av. Rivadavia 6351, piso 20 "D", Capital. — Denominación: PARQUE JAPONES S. R. L. — Duración: 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La explotación de parques de diversiones y espectáculos públicos. Promociones, organizaciones y exposiciones de espectáculos, teatrales, circenses, romerías, deportivos y de shows, y actos artísticos de cualquier naturaleza amenizadas o no, atracciones y juegos mecánicos de entretenimiento infantil. La instalación de espectáculos náuticos, balnearios, piletas, natatorios, de tenis, motonáuticos. Explotación de hotelería; hostería, hospedaje, restaurante y bar. La fabricación de atracciones mecánicas para uso propio o para su venta, así también como el reacondicionamiento de las máquinas. — Capital: ₳ 100. — Administración: A cargo de ambos socios en calidad de Gerentes en forma indistinta por el término de 5 ejercicios. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sede Social: Av. del Trabajo 2304, Capital Federal.

El Socio Gerente.
₳ 9,80 — Nº 73.2[illegible]

CONSULCOP
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Marcelo Román Hellwag argentino, nacido el 4|2|1960, D.N.I. 13.976.348, técnico electrónico, soltero, domiciliado en Boulevard Ballester 850, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; Oscar Ernesto Schanzenbach, argentino, nacido el 3|10|1960, D.N.I. 14.375.010, estudiante, soltero, domiciliado en Villarroel 382, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires; Heriberto Pedro Weiberlen, argentino, nacido el 31|3|1961, soltero, D. N. I. 14.593.417, comerciante, domiciliado en Valle Grande 2775, Olivos, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) 20 de noviembre de 1985. — 3º) CONSULCOP SOC. RESP. LTDA. — 4º) Av. Corrientes 818, of. 910, Capital Federal. — 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: La compra, venta, distribución, comercialización, fraccionamiento, consignación, importación, exportación de: fotocopiadoras, insumos, repuestos, papelería comercial, artículos de librería y de toda clase de materiales, materias primas, maquinarias, muebles, útiles e implementos relacionados con las tareas mencionadas; asimismo podrá realizar toda otra actividad que se relacione con su objeto para el cumplimiento de sus fines y favorecimiento de su desarrollo. — 6º) 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Novecientos australes. 8º y 9º) Todos los socios en carácter de Gerentes. — 10) 31 de julio de cada año.

El Autorizado.
₳ 10,29 — Nº 73.330

INSTITUTO DEL DIAGNOSTICO NOROESTE
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Mario Juan Cirelli, argentino, casado, médico, nacido el 24|5|1954, domiciliado en La Merced 3991, Caseros, provincia de Buenos Aires, D.N.I. 11.252.656, y Roberto Oscar Salcedo, argentino, casado, médico, nacido el 12|11|1952, domiciliado en Pampa 1056, El Palomar, provincia de Buenos Aires, D.N.I. 10.641.213. — 2º) 21 de noviembre de 1985. — 3º) INSTITUTO DEL DIAGNOSTICO NOROESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Santander 1277, 2º "A", Capital Federal. — 5º) La realización de las siguientes operaciones: Comerciales: La explotación de clínicas médicas, laboratorios de análisis clínicos, radiológicos y radiográficos, contratación con profesionales médicos y con todo otro auxiliar de la medicina, traslado de enfermos, rehabilitación, reeducación y fisioterapia. — A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6º) 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Ciento cincuenta australes. — 8º y 9º) Ambos socios en carácter de Gerentes. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 8,33 — Nº 73.338

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría número 1, cita a don JOSE BERNARDEZ MULEIRO para que comparezca a estar a derecho en los autos: Bernárdez Muleiro, José s|ausencia con presunción de fallecimiento. — Publíquese una vez por mes durante 6 meses.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1985.
Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.
₳ 0,42 e. 12|2 Nº 78.621 v. 12|2|86

Nº 3

El Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita por seis meses a PEDRO TULA, para que comparezca a estar a derecho en los autos Tula Pedro s/ausencia con presunción de fallecimiento. — Publíquese una vez por mes durante el término del emplazamiento.

Buenos Aires, 3 de julio de 1985. — Ana María Gastaldi, secretaria.

A 2,07 e. 12|2 Nº 69.213 v. 12|2|86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría número 10; cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDMUNDO EUFANTES AQUILES. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1985. Carlos A. Carranza Casares, secretario

A 3,47 e. 12|2 Nº 71.852 v. 14|2|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14|1 al 16|1|86.

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37 en autos Losada, Aldo c/Scarponi, Bruno s/sumario cita a BRUNO SCARPONI por el término de diez días para que comparezca a los autos y conteste demanda bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente en autos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1985. Eduardo B. Nuzzolese, secretario.

A 4,83 e. 12|2 Nº 85.915 v. 13|2|86

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, a cargo de la doctora Ana María Luaces, Secretaría Nº 56, del doctor Daniel Rubén Tachela, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RODOLFO CENTENARO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1985. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

A 3,47 e. 12|2 Nº 85.276 v. 14|2|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27|12 al 31|12|85.

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría número 57, cita y emplaza a don EUGENIO LUCIANO ZABINI, a los efectos de que tome intervención en los autos Zabini Eugenio Luciano s/ausencia con presunción de fallecimiento.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1985. Vilma C. Greco, secretaria.

El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses.

A 1,72 e. 12|2 Nº 85.927 v. 12|2|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3 a cargo del Dr. Luis Horacio Sarmasky, en los autos "FADIS ARGENTINA S. R. L. s/concurso preventivo", con fecha 13 de diciembre de 1985, declaró abierto el concurso peticionado habiéndose designado síndico al Contador Señor Hugo César Santilli, con domicilio en la calle C. Pellegrini 739, piso 7º de Capital, donde los acreedores presentarán los pedidos de verificación hasta el día 3 de abril de 1986. — La celebración de la Junta de Acreedores se realizará el día 13 de junio de 1986, a las 9 horas en Avenida P. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, con los acreedores que concurran. — Habiéndose fijado fecha para la presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 28 de abril de 1986 y 21 de mayo de 1986 respectivamente.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1986. — Luis H. Sarmasky, secretario.

A 31,05 e. 12|2 Nº 85.901 v. 18|2|86

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 cita y emplaza a OTRERA LUIS ABEL como surge de los autos caratulados: "Labal S. A. Compañía Financiera c/Muñoz Juan Antonio y Otro s/Ejecutivo"... Cítese por edicto a Luis Abel Otrera para que comparezca a estar a derecho dentro del 5 día bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que asuma su representación. — Cúmplase la publicación en el Boletín Oficial y Tiempo Argentino por un día.

Firmado: Juan M. Gutiérrez Cabello, Juez.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1985. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

A 3,45 e. 12|2 Nº 73.365 v. 12|2|86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, cita por cinco días a "CONSTRUCCIONES DE LUCA S. R. L.", "EL FLETERO" y "MANICONE CAMERA CASAGRANDE S. A. C. I. F. I. y C." a fin de que comparezcan en los autos caratulados "Iorii, Felipe c/ Magista, Lucio Juan s/Ejecutivo", e informe la deuda que pudiera registrar el inmueble sito en el Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Panamá, de Villa Insuperable, Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección A, Manzana 58, Parcela 20, bajo apercibimiento de considerar libre de deuda, en cuanto a las obras que se informan a fojas 49|50.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1985. — Emilio Perea, secretario.

A 8,28 e. 12|2 Nº 85.964 v. 13|2|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, con asiento en Paraná 385, Piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza a los demandados LEON LEVY, ELSA LAURA MOLINA de LEVY, MOISES ALEJANDRO ESTAMATI y BULISA LEVY de ESTAMATI, para que dentro del 5º día comparezcan a estar a derecho, y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial para que lo represente en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Levy, León y otros s/ejecutivo".

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1985. — Javier A. A. Zumárraga, secretario.

A 3,79 e. 12|2 Nº 73.372 v. 12|2|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23 en el Expediente: "Martínez, Emilio c/Taraborelli, Angel y Otro s/Daños y Perjuicios" cita y emplaza a ROBERTO GEREZ para que en el término de cinco días comparezca a autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Revista Comercial.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1985. — Elsa Isabel Miranda, secretaria.

A 4,83 e. 12|2 Nº 73.360 v. 13|2|86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 26, sito en la calle Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza por el presente medio a don DANIEL BLANYERO, en autos "Fernández Di Pierri, Daniel G. y otro c/Blanyero, Daniel y otro s/Daños y perjuicios". Expediente 246.866, para que dentro del término de 10 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda.

Publíquese por dos días.

Firmado: Miguel A. Güiraldes, Juez Nacional.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1985. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

A 7,59 e. 12|2 Nº 85.945 v. 13|2|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA G

Juzgado Correccional Letra G. Secretaría Nº 51. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO ORISQUES SALGUEIRO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones art. 89 C. P. bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1985. Roberto Daniel Fossa, secretario.

e. 12|2 Nº 52 v. 12|2|86

LETRA "H"

Juzgado Correccional letra "H". Secretaría Nº 57, doctor E. R. Otero. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIO MALDONADO argentino, 27 años, soltero, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones (art. 89 del Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1986. — Eliseo R. Otero, secretario.

e. 12|2 Nº 53 v. 12|2|86

JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme con lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Falcon, Enrique Claudio Osvaldo s/Infracción al art. 8º de la Ley 346 (vigente por la Ley 23.059), Expte. Nº 163.703|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano ENRIQUE CLAUDIO OSVALDO FALCON, M. I. Nº 4.535.405, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "... Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3.213|84, considero que V. Sa. es competente para entender en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, vigente por la Ley 23.059, corresponde que V. Sa. decrete la exclusión del padrón electoral de Enrique Claudio Osvaldo Falcon, M. I. Nº 4.535.405, clase 1945...". Notifíquese.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1985. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

e. 12|2 Nº 3.043 v. 12|2|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 2|1|86.

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Lía Hortensia Rivera de Del Prado, hace saber en los autos caratulados: "Ban Rodolfo s/Ciudadanía por Naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, diciembre 18 de 1985. Autos y Vistos: ... Resuelvo: Declarar ciudadano argentino naturalizado a don RODOLFO BAN, nacido el 24 de diciembre de 1923 en Tirol, provincia de Cataia, Rumania; hijo de Miguel Ban y María Josefa Wallner, y con domicilio en la calle San Martín 62, de Tristán Suárez, partido de Esteban Echeverría. Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. Publíquese el presente por el término de un día. Fdo. Julio Amancio Piaggio, Juez Federal.

Lomas de Zamora 3 de febrero de 1986. Lía H. R. de Del Prado, secretaria federal.

e. 12|2 Nº 75 v. 12|2|86

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Lía Hortensia Rivera de Del Prado, hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, diciembre 16 de 1985. Y Vistos: ... Resuelvo: Declarar ciudadano argentino naturalizado a don PEDRO PABLO PONCE CARRASCO, nacido el 29 de junio de 1960, en Santiago, Chile; poseedor de C. I. Nº 10.676.921 de Policía Federal, y con domicilio en la calle O'Higgins 324 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. Publíquese el presente por el término de un día. Fdo. Julio Amancio Piaggio, Juez Federal.

Lomas de Zamora, 30 de diciembre de 1985.

Lía H. R. de Del Prado, secretaria federal.

e. 12|2 Nº 76 v. 12|2|86

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Lía Hortensia Rivera de Del Prado, hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, octubre 25 de 1985. Y Vistos: ... Resuelvo: Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña GUADALUPE MARIA LLANOS CORIA, nacida el 1º de setiembre de 1953 en Sucre, Bolivia; poseedora de D.N.I. Nº 92.153.023 del Registro Nacional de las Personas y con domicilio en la calle Moreno 852, de Glew, partido de Alte. Brown. Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. Publíquese el presente por el término de un día. Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal.

Lomas de Zamora, 30 de diciembre de 1985.

Lía H. R. de Del Prado, secretaria federal.

e. 12|2 Nº 77 v. 12|2|86

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo de la doctora Lía Hortensia Rivera de Del Prado, hace saber en los autos caratulados Iguain Miguel Juan s/Ciudadanía por Naturalización, se ha dictado la siguiente resolución "Lomas de Zamora, noviembre 12 de 1985. Autos y Vistos:... Declarar ciudadano argentino naturalizado a don MIGUEL JUAN IGUAIN, nacido el 19 de enero de 1937 en Guipúzcoa, España, poseedor de C.I. Nº 4.225.514, de la Policía Federal y con domicilio en la calle Castelli 550, de Burzaco, partido de Almirante Brown... Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, febrero 3 de 1986. — Lía H. R. de Del Prado, secretaria federal.

e. 12|2 Nº 78 v. 12|2|86

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo de la doctora Lía Hortensia Rivera de Del Prado, hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, diciembre 11 de 1984. Autos y Vistos:... Resuelvo: Declarar ciudadano argentino naturalizado a don FRANCISCO STOLTMAN, nacido el 23 de enero de 1914 en Pomorze, Polonia, poseedor de C.I. número 4.007.874 de Policía Federal y con domicilio en la calle Cervantes 53 de Adrogué, partido de Altc. Brown... Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, diciembre 30 de 1985. — Lía H. R. de Del Prado, secretaria federal.

e. 12|2 Nº 79 v. 12|2|86

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo de la doctora Lía Hortensia Rivera de Del Prado, hace saber en los autos caratulados: Cohen Freve de Selem María s/Ciudadanía por Naturalización, se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, diciembre 6 de 1985. Autos y Vistos:... Resuelvo: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a doña MARIA COHEN FREVE De SELEM, nacida el 30 de noviembre de 1914 en Montevideo, Uruguay, con C.I. Nº 11.319.654 de la Policía Fedferal, y con domicilio en la calle Catalina Rodríguez 1337, de Villa Centenario, Bánfield... Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, febrero 3 de 1986. Lía H. R. de Del Prado, secretaria federal.

e. 12|2 Nº 80 v. 12|2|86

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo de la doctora Lía Hortensia Rivera de Del Prado hace saber en los autos caratulados: Ramírez Ricardo s/Ciudadanía por Naturalización, se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora noviembre 12 de 1985. Autos y Vistos:... Resuelvo:... Declarar ciudadano argentino naturalizado a don RICARDO RAMIREZ nacido el 9 de junio de 1953 en General Artigas Paraguay poseedor de D.N.I. Nº 92.132.948 y con domicilio en la calle Rodríguez Peña 1769 de Bánfield partido de Lomas de Zamora... Notifíquese regístrese y oportunamente archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, febrero 3 de 1986. Lía H. R. de Del Prado, secretaria federal.

12|2 Nº 81 v. 12|2|86

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Julio Amancio Piaggio, Secretaría Penal del suscripto, cita y emplaza por el término de 3 (tres) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, a ORLANDO FLORENTINO FLORES, D. N. I. Nº 14.454.208, en la causa que se le sigue por los delitos de robo privación ilegal de la libertad, tenencia de arma de guerra, registrada bajo el Nº 1894.

Lomas de Zamora, 24 de enero de 1986. — Rodolfo Marcelo Molina, secretario.

e. 12|2 Nº 54 v. 12|2|86

MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, a cargo del doctor Jorge Ferro, Secretaría Civil y Comercial Nº 3, cita a JORGE ALBERTO HOCHREVTER, desde los autos caratulados: "Estado Nacional c/ Hochrevter, Jorge Alberto s/ejecución fiscal", Expte. Nº 15.523, para que comparezca dentro del término de 5 (cinco) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo defienda en autos. El presente edicto se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Mar del Plata, 28 de octubre de 1985. Analía Defuchi de Barrera, secretaria.

e. 12|2 Nº 55 v. 13|2|86

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, a cargo del doctor Jorge Ferro, Secretaría Civil y Comercial Nº 1, cita a NIDIA ENID GILES DE PATO, desde los autos caratulados: "Estado Nacional c|Giles de Pato, Nidia Enid s|ejecución fiscal", Expte. 27.922, para que comparezca dentro del término de 5 (cinco) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo defienda en autos. — El presente edicto se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial

Mar del Plata, 23 de octubre de 1985.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 12|2 Nº 56 v. 13|2|86

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, a cargo del doctor Jorge Ferro, secretaria Civil y Comercial Nº 1, cita a RAUL TOMO, desde los autos caratulados: "Estado Nacional c|Tomo, Raúl s|ejecución fiscal", Expte. 27.982, para que comparezca dentro del término de 5 (cinco) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo defienda en autos. El presente edicto se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Mar del Plata, 25 de octubre de 1985.
Hebe Games de Giorgi, secretaria

e. 12|2 Nº 57 v. 13|2|86

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, a cargo del doctor Jorge Ferro, Secretaría Civil y Comercial Nº 1, cita a FERTISUR S. R. L. (JUNA MAURICIO SOLE), desde los autos caratulados: "Estado Nacional c|Fertisur S. R. L. (J. M. Sole) s|ejecución fiscal", Expte. 27.266, para que comparezca dentro del término de 5 (cinco) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo defienda en autos. — El presente edicto se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Mar del Plata, 28 de octubre de 1985.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 12|2 Nº 58 v. 13|2|86

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, a cargo del doctor Jorge Ferro. Secretaría Civil y Comercial Nº 1, cita a FERROMAR S. R. L., desde los autos caratulados: "Estado Nacional c|Ferromar S. R. L. s|ejecución fiscal". Expte. número 26.786, para que comparezca dentro del término de 5 (cinco) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo defienda en autos. — El presente edicto se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Mar del Plata, 28 de octubre de 1985.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 12|2 Nº 59 v. 13|2|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 3,47 — Publicación: Comienza: 12|2|86 — Vence: 14|2|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	23|12|85	EDUARDO SILVANO GRANJA	85.897
2	3	Horacio Roberto Granero	30|12|85	FRANCISCO TOMASINI	73.265
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|12|85	ARCANGEL FERRARI	73.319
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	30|12|85	MARCIANO VILLAGRA	85.886
3	6	Alberto Ugarte	24|12|85	LIDIA MARIA JOSEFINA COUDREAU DE SCARAMAL	85.878
4	7	Jorge E. Dal Zotto	24|12|85	SAMUEL STRYK	85.867
4	7	Jorge E. Dal Zotto	10|12|85	HECTOR JOSE MEZZATESTA	85.884
4	8	María del Carmen Aguirre	6|2|86	ANESI EGLE SOFIA	73.320
4	8	María del Carmen Aguirre	6|12|85	ESTHER LOWENSTEIN DE GRUNBERG	73.324
7	13	María Teresa Tibau	25|11|85	JUAN CARLOS B[illegible]ONAT	85.866
7	13	María Teresa Tibau	5|2|86	MARIA FRANCISCA DI LEO y LEOPOLDO NOVELLE	85.848
7	13	María Teresa Tibau	5|2|86	JUAN BAUTISTA PAZOS	85.879
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	23|12|85	FLORINDA DEROSA DE PEDACE	85.883
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	5|2|86	DORA FILOMENA BROUCHOUD DE RAMIREZ	73.228
9	18	Ernesto D. Julián	23|12|85	JUANA SEGOVIA DE GAMALLO	85.859
10	19	Fernando M. Racimo	6|2|86	TIBOR GORDON GOLDBERGER	85.880
10	20	Marcela Eiff	30|12|85	JORGE AUED	85.888
12	24	Horacio Guillermo Espeche	4|2|86	ASTOLFO RAFAEL RIDOLFI	85.874
13	25	Avelino Rolón (h.)	27|12|85	JOSE HABIB NEUAH	85.882
14	27	José Luis Caruso	20|12|85	BRONE KVEDARAVICIUTE DE NORKUS	85.861
15	29	José Luis González	30|12|85	NICOLAS ANTONIO MIGUEL PIROLO	73.349
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5|12|85	DONATO MARCOS ANDRES PACINI	73.248
16	32	Marta N. Coccia de Negri	24|12|85	JULIA REQUEJO DE TOMMASONE	73.273
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5|2|86	ANGELICA HERNANDEZ DE RESTAINO	85.890
18	35	María Isabel Millán	16|12|85	ALFREDO FEDERICO MAZZARELLA	85.892
19	37	Eduardo Nuzzolese	3|2|86	NELIDA MARTA TALAMO DE SANTANACIA	73.245
19	37	Eduardo Nuzzolese	12|12|85	ROSA RIEDL DE PUHRINGER	85.893
19	37	Eduardo Nuzzolese	3|2|86	ANTONIO JOSE RODRIGUEZ RAMOS	73.316
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4|12|85	ELIDA DOMINGA GERVASIO DE MADDONI	73.258
19	38	Martha B. Gómez Alsina	3|2|86	JUAN COLUCCIO y GENOVEVA DE ROSA DE COLUCCIO	73.346
20	39	Luis José Carballido	24|12|85	EDGARDO BONAVOLANTA o BONAVOLONTA	85.887
20	39	Luis José Carballido	9|9|85	FLORENCIO RAMON BELGERI	85.896
23	46	Félix G. de Igarzábal	20|12|85	TAUBA MORDCHELEWICZ VDA. DE SZTRYK	85.868
25	50	María Eugenia Giraudy	9|12|85	GUZMAN ABEL VEGA	85.858
25	52	Jorge A. Quagliardi	26|12|85	ANTONIA INES ROSA DE SIMON y JOSE SIMON	73.225
27	53	María Isabel Di Filippo	19|12|85	SAVERIA KMITITE DE BARDAUSKAS	85.857
27	[illegible]	María Isabel Di Filippo	30|12|85	ANTONIO REYNO	85.873
27	54	Juan Manuel Converset	17|12|85	GRACIELA MARIA DEVOTO DE DE VELASCO o GRACIELA MARIA DEVOTO	85.881
29	57	Vilma G. Greco	23|12|85	ALFREDO CARAMEL	85.871
29	57	Vilma G. Greco	4|2|86	FERNANDO FERNANDEZ	85.838
29	57	Vilma G. Greco	27|12|85	PEDRO ENRIQUE RIVAROLA y NUMANCIA MELITONA MARTINEZ VDA. DE RIVAROLA	85.872
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	1º|12|85	ROSALIA SUFOTINSKY	85.889
30	59	Santiago González Balcarce	3|2|86	ROSA ANGELICA MANTEGARI DE ZOUKO	85.870
30	60	José María Perrone	6|12|85	ZACARIAS CLAROS PERALTA	85.860

e. 12|2 Nº 27 v. 14|2|86

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, a cargo del doctor Jorge Ferro, Secretaría Civil y Comercial Nº 1, cita a EDUARDO ROBERTO CIASCA, desde los autos caratulados: "Estado Nacional c|Ciasca, Eduardo Roberto s|ejecución fiscal", Expediente 27.526, para que comparezca dentro del término de 5 (cinco) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo defienda en autos. — El presente edicto se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Mar del Plata, 25 de octubre de 1985.
Hebe Games de Giorgi, secretaria

e. 12|2 Nº 60 v. 13|2|86

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, a cargo del doctor Jorge Ferro, Secretaría Civil y Comercial Nº 1, cita a ANGEL EDUARDO GIMENEZ, desde los autos caratulados: Estado Nacional c|Giménez, Angel Eduardo s|Ejecución Fiscal, Expte. número 27.921, para que comparezca dentro del término de 5 (cinco) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimeinto de designar Defensor Oficial para que lo defienda en autos. El presente edicto se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Mar del Plata, 25 de octubre de 1985.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 12|2 Nº 61 v. 13|2|86

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, a cargo del doctor Jorge Ferro, Secretaría Civil y Comercial Nº 3, cita a CARLOS ALFREDO SABAROTS, desde los autos caratulados: Estado Nacional c|Sabarots, Carlos Alfredo s|Ejecución Fiscal, Expte. número 15.970, para que comparezca dentro del término de 5 (cinco) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo defienda en autos. El presente edicto se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Mar del Plata, 28 de octubre de 1985.
Analía Defuchi de Barrera, secretaria federal.

e. 12|2 Nº 62 v. 13|2|86

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, a cargo del doctor Jorge Ferro. Secretaría Civil y Comercial Nº 1, cita a JORGE GERARDO BOGGIO, desde los autos caratulados: Estado Nacional c|Boggio, Jorge Gerardo s|Ejecución Fiscal, Expte. número 28.555, para que comparezca dentro del término de 5 (cinco) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo defienda en autos. El presente edicto se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Mar del Plata, 28 de octubre de 1985.
Analía Defuchi de Barrera, secretaria federal.

e. 12|2 Nº 64 v. 13|2|86

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, a cargo del doctor Jorge Ferro, Secretaría Civil y Comercial Nº 3, cita a MARIA LILIANA BASSINO, desde los autos caratulados: Estado Nacional c|Bassino, María Liliana s|Ejecución Fiscal, Expte. número 15.972, para que comparezca dentro del término de 5 (cinco) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo defienda en autos. El presente edicto se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Mar del Plata, 28 de octubre de 1985.
Analía Defuchi de Barrera, secretaria federal.

e. 12|2 Nº 64 v. 13|2|86

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, a cargo del doctor Jorge Ferro, Secretaría Civil y Comercial Nº 3, cita a RIO MONTES S. A. C. I. y A., desde los autos caratulados: Estado Nacional c|Rio Montes S. A. C. I. y A. s|Ejecución Fiscal, Expte. Nº 14.475 para que comparezca dentro del término de 5 (cinco) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo defienda en autos. El presente edicto se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Mar del Plata, 30 de octubre de 1985.
Analía Defuchi de Barrera, secretaria federal.

e. 12|2 Nº 65 v. 13|2|86

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, a cargo del doctor Jorge Ferro. Secretaría Civil y Comercial Nº 3, cita a JOSE ARMANDO VILLARUEL, desde los autos caratulados: Estado Nacional c|Villaruel, José Armandoo s|Ejecución Fiscal, Expte. Nº 15.144, para que comparezca dentro del término de 5 (cinco) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo defienda en autos. El presente edicto se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Mar del Plata, 28 de octubre de 1985.
Analía Defuchi de Barrera, secretaria federal.

e. 12|2 Nº 66 v. 13|2|86

El Juzgado Federal de Primer Instancia Nº 2 de Mar del Plata, a cargo del doctor Jorge Ferro, Secretaría Civil y Comercial Nº 1, cita a CARLOS ALBERTO OTALVARES, desde los autos caratulados: Estado Nacional c|Otalvares, Carlos Alberto s|Ejecución Fiscal, Expte. Nº 27.665, para que comparezca dentro del término de 5 (cinco) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo defienda en autos. El presente edicto se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Mar del Plata, 25 de octubre de 1985.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 12|2 Nº 67 v. 13|2|86

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, a cargo del doctor Jorge Ferro, Secretaría Civil y Comercial Nº 3, cita a la firma BYROD S. A. C. I. F. I. A., desde los autos caratulados: Estado Nacional c|Byrod S. A. C. I. F. I. A. s|Ejecución Fiscal, Expte. Nº 3.919, para que comparezca dentro del término de 5 (cinco) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo defienda en autos. El presente edicto se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Mar del Plata, 28 de octubre de 1985.
Analía Defuchi de Barrera, secretaria.

e. 12|2 Nº 68 v. 13|2|86

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, a cargo del doctor Jorge Ferro, Secretaría Civil y Comercial Nº 3, cita a la firma BYROD S. A. C. I. F. I. A., desde los autos caratulados: Estado Nacional c|Byrod S. A. C. I. F. I. A. s|Ejecución Fiscal, Expte. Nº 3.412, para que comparezca dentro del término de 5 (cinco) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo defienda en autos. El presente edicto se publicará por 2 dos) días en el Boletín Oficial.

Mar del Plata, 28 de octubre de 1985.
Analía Defuchi de Barrera, secretaria.

e. 12|2 Nº 69 v. 13|2|86

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, a cargo del doctor Jorge Ferro, Secretaría Civil y Comercial Nº 3, cita a ANDRES BAO, desde los autos caratulados: Estado Nacional c|Bao, Andrés s|Ejecución Fiscal, Expte. Nº 15.146, para que comparezca dentro del término de 5 (cinco) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo defienda en autos. El presente edicto se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Mar del Plata, 28 de octubre de 1985.
Analía Defuchi de Barrera, secretaria.

e. 12|2 Nº 70 v. 13|2|86

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Jorge Ferro, Secretaría Civil y Comercial Nº 3, cita a CARLOS WHEBI, desde los autos caratulados: "Estado Nacional c|Whebi, Carlos s|Ejecución Fiscal", Expte. 14.220, para que comparezca dentro del término de 5 (cinco) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo defienda en autos. El presente edicto se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Mar del Plata, 28 de octubre de 1985.
Analía Defuchi de Barrera, secretaria federal.

e. 12|2 Nº 71 v. 13|2|86

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Jorge Ferro, Secretaría Civil y Comercial Nº 3, cita a GUILLERMO SIRIMARCO, desde los autos caratulados: "Estado Nacional c|Sirimarco, Guillermo

s|Ejecución Fiscal", Expte. 14.909, para que comparezca dentro del término de 5 (cinco) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo defienda en autos. El presente edicto se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Mar del Plata, 28 de octubre de 1985.
Analía Defuchi de Barrera, secretaria federal.

e. 12|2 Nº 72 v. 13|2|86

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Jorge Ferro, Secretaría Civil y Comercial Nº 3, cita a JUAN JOSE VELICH, desde los autos caratulados: "Estado Nacional c|Velich, Juan José s|Ejecución Fiscal", Expte. 15.142, para que comparezca dentro del término de 5 (cinco) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo defienda en autos. El presente edicto se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Mar del Plata, 28 de octubre de 1985.
Analía Defuchi de Barrera, secretaria federal.

e. 12|2 Nº 73 v. 13|2|86

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Jorge Ferro, Secretaría Civil y Comercial Nº 3, cita a la DIFUSORA MARPLATENSE S. A., desde los autos caratulados: "Estado Nacional c|Difusora Marplatense S. A. s|Ejecución Fiscal". Expte. 15.817, para que comparezca dentro del término de 5 (cinco) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo defienda en autos. El presente edicto se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Mar del Plata, 28 de octubre de 1985.
Analía Defuchi de Barrera, secretaria federal.

e. 12|2 Nº 74 v. 13|2|86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en el juicio SUAYA, CARLOS c|SPORT FASHION S. A. C. I. y otro s|ejecutivo (expediente Nº 50.289) que el martillero Luis Damián Osuna, rematará el día 20 de febrero de 1986, a las 14.30 horas, en el local de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, la unidad número dos, perteneciente al inmueble sito en Presidente Luis Sáenz Peña 230|32|34|36, compuesta por planta baja y sótano, con una superficie total propia de 415 metros cuadrados 03 decímetros cuadrados y un porcentual de 2,10 centésimos ocupado, según constancias de fojas 98, por una persona que dijo ser inquilino; se adeuda a O.S.N. según fojas 82; ₳ 208,25; a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, conforme fojas 88; 333,77 australes. — No existen deudas por expensas al 31 de agosto de 1985, según fojas 86. — Base: ₳ 2.308. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — El inmueble se exhibe los días 17, 18 y 19 de febrero de 1986, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1986. —
Luis H. Sarmasky, secretario.

₳ 15,18 e. 12|2 Nº 73.416 v. 13|2|86

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en el juicio JORGE VEVELOYANNIS S.R.L. c|MERENDA, BEATRIZ s|ejec., expediente Nº 45.457, que el martillero D. Juan Carlos Bastiani rematará el día 18 de febrero de 1986, a las 11 horas, en el salón de ventas de la Asociación Martilleros y Balanceadores, calle Talcahuano 479, de Capital Federal el inmueble ubicado en Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Jonas Salk 3724, entre las de Anchorena y Capitán Justo A. Bermúdez, lote 15, manzana 12, compuesto de 8,66 m. de frente al NE por 17,82 m. de fondo, superficie total: 154,32 m2; lindando: Por su frente al NE con calle Jonas Salk; costado al NO con parte del lote 14; contrafrente al SO con parte del lote 18 y por su otro costado al SE con lote 16 y fondos del 17. — Nomenclatura Catastral: Circ. VI. — Sección: B. — Manzana: 50. — Parcela: 6. — Partida Inmobiliaria: Nº 47.120. — Matrícula: 11.015 Vicente López. — La propiedad consta de living-comedor y garage al frente, hall, dos dormitorios, cocina y baño e independientemente en el fondo posee un dormitorio y baño, patio jardín, parrilla y lavadero. — El inmueble descripto es un chalet con techo de tejas a dos aguas en buen estado de uso y conservación y posee línea telefónica instalada. — La propiedad se encuentra ocupada. — Adeuda: O.S.N. al 31|5|85 (fs. 35): ₳ 431. — A. B. Limpieza y Cons. Vía Pública al 31|5|85 (fs. 42): ₳ 17,21. — Imp. Inmobiliario al 30|8|85 fs. 48|49): ₳ 13,680. — Base: ₳ 9.300. — Al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 5 o|oo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Visitas: Lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Buenos Airse, 7 de febrero de 1986. —
Francisco A. Giardinieri, secretario.

₳ 21,38 e. 12|2 Nº 73.420 v. 13|2|86

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 comunica por 1 día en el juicio: HABOR S. R. L. c|MATO, MIRTA M. CIELO, de s|ejecutivo (expediente número 10.307), que la martillera señora Amalia Direni de de Bary rematará el día 19 de febrero de 1986, a las 17 horas, en el Salón de Ventas de Tacuarí 641|647, Capital Federal: 1 máquina de hacer churros marca Ronna de 5 bocas, base de hierro, completa, que se exhibe los días 17 y 18 de 10 a 12 horas en Guaraní 324, Capital Federal. — Sin base. — Al contado. — Comisión: 10 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1986. —
Emilio E. Lozada, secretario.

₳ 4,14 e. 12|2 Nº 73.421 v. 12|2|86

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por 2 días, en el juicio MARIO A. USANDIZAGA S. A. c|MORENO HUEYO, ALBERTO s|ejecutivo (expediente Nº 4.420), que la martillera señora Amalia Direni de de Bary, rematará el día 14 de febrero de 1986, a las 16 horas, en el Salón de Ventas de Tacuarí 641|647, Capital Federal, donde se exhiben todos los días de 10 a 12 y 15 a 18 horas: 1 radiograbador Crown. 1 sillón de 2 cuerpos. — 1 mesa ratona, metal. — 2 mesas ratona, madera. — 1 calculadora Sharp. — 2 candelabros metal plateado. — 5 marcos metal plateado. — 1 cómoda, 4 cajones, 1 puerta, c|mármol. — 1 reloj Rolex Oyster Perpetual. — 1 T. V. color Sharp. — 1 despertador Brown. — 1 mesa de arrime, madera. — 1 ventilador de pie, Chicago. — 1 mesa madera, tapa rebatible. — 1 turbo ventilador Dinamix. — 1 guisera c|fuente, metal plateado. — 2 lámparas, madera, c|pantalla. — Sin base. — Al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1986. —
Laura Inés Orlando, secretaria.

₳ 13,80 e. 12|2 Nº 73.417 v. 13|2|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por un día, en el juicio: FOVIAL S.C.A. c|CONSTANZI, SERGIO y otro s|ejecutivo. — Alquileres (expediente Nº 216.669), que el martillero señor Manuel N. Rodríguez Pizzorno rematará el día 14 de febrero de 1986, a las 16.30 horas, en Tacuarí 641|647, Capital Federal: 1 equipo de audio marca Technics, compuesto de sintonizador AM-FM, cassetera y ecualizador con 2 bafles. — 2 sillones de 1 cuerpo, con almohadones tapizados en tela tipo gamuza color verde y 6 sillas de madera c|asiento forrado en tela a cuadros, que se exhiben en el lugar de remate los días 12 y 13 de febrero de 10 a 12 horas. — Se subastarán además: 1 sillón de 3 cuerpos c|almohadones tapizados en tela tipo gamuza color verde y 1 mesa c|base de madera y mesada de cristal, que se exhiben en Arcos 2148, 7º C. en idéntico horario y días. — Sin base. — Al contado. — Comisión: 10 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1986. —
Horacio A. Liberti, secretario.

₳ 6,55 e. 12|2 Nº 73.418 v. 12|2|86

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 7, de la Dra. Carmen H. Palacios, Secretaría Unica que desempeña el doctor Gustavo Daniele, comunica por 3 días en el juicio: CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE BALCARCE 1367|69|71 c|PELEME S.C.A. s|Ejecutivo - Cobro de Expensas Comunes, (Expte. 181.308, que la martillera Sra. Amalia Direni de de Bary rematará el día 14 de febrero de 1986, a las 17 horas, en el Salón de Ventas de Tacuarí 641|647, Capital Federal: El inmueble sito en la ciudad de Buenos Aires, calle Balcarce 1367|69|71, entre las de Cochabamba y Avda. Juan de Garay, unidad funcional Nº 61, del 5º piso, con una sup. total de 22,68 m2. y un porcentual de 64 centésimos. Según informe del martillero, obrante en autos, se trata de un depto. de un ambiente, con cocina tipo americana, baño c|multifax y teléfono, ocupado por la Sra. Fanny Babel Rodríguez, quien manifestó ser inquilina, sin exhibir contrato. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 12; Sección 4; Manzana 31; Parcela 33. Adeuda: por Expensas comunes: ₳ 158,41 (fs. 83), por O.S.N. australes 148,381, por Impuestos Municipales: australes 5,637. Base: ₳ 101. (2|3 de la valuación fiscal a fs. 46). Seña. 8%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 5 por mil. — Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitas: Los días 12 y 13 de febrero, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1986.
Gustavo Daniele, secretario.

₳ 27,94 e. 12|2 Nº 73.419 v. 14|2|86

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial, Civil y Comercial Nº 12, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, comunica por tres días, en el juicio: COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S.A. c|DI ZOCCOLO, LUIS s|Ejec. Prendaria, (Expte. Nº 216.228) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 27 de febrero de 1986, hora 10.30, en el local Tacuarí 641|47, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor Fiat, modelo 600R|73, motor Fiat 237555 chasis Fiat Nº 25553996, patente U. 028198, en el estado en que se encuentra (acta secuestro fs. 50). Será exhibido en la avenida Dardo Rocha, vereda Este, entre 16 y 17, sin número, depósito propiedad de la actora, Berazategui, partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires, los días 24, 25 y 26 del citado mes, de hs. 10 a 12 y de 14.30 a 16.30. Base: ₳ 0,32. Comisión 10%. Seña: 30 por ciento. Pagos en efectivo. Venta al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación. Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Sellado de Ley.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1986.
María Cristina Rodríguez, secretaria.

₳ 16.56 e. 12|2 Nº 85.930 v. 14|2|86

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 30, sito en la calle Cerrito 536, piso 4º, Capital, a cargo del Júez Nacional Roberto Díaz, Secretaría única de la Dra. María Cristina Vázquez, comunica por un día en el juicio: UNION OBRERA METALURGICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|SAMPI S.A. C.I. s|Ley 18.610, Expte. Nº 29.710, que el martillero Juan Carlos Marsonasco, con oficinas en la calle Lavalle 1290, piso 6º, 609, Capital, Tel. 35-5718, rematará el día 20 de febrero de 1986, a las 13 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: Un torno Cindelmet Nº C I M 215 T 5|1786 distancia entre puntas 1500. Rango velocidad 8. Una rectificadora plana marca Talleres Metalúrgicos Mosca y Cía., sin número visible. (fs. 227). Dichos bienes se encontrarán en exhibición los días 18 y 19 de febrero de 1986, de 9 a 12 horas, en la calle Herrera 321, Capital Federal. Y se entregarán al comprador por intermedio del martillero, previa aprobación del remate y pago total de la venta. — Condiciones de Venta: Sin base, al contado y mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 10%; Sellado de Ley: 0,5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1986.
María Cristina Vázquez, secretaria.

₳ 6,21 e. 12|2 Nº 73.368 v. 12|2|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 128; hace saber por dos (2) días que en autos Bassetti María Antonieta y otros s|presunta defraudación (Inc. de Rendición de Cuentas) Causa Nº 4791; que el martillero Roberto Damián Herrera, con Oficinas en Lavalle 1263; piso 6º; K; T. E. 35-8961; rematará el día 18 de febrero de 1986, a las 12.30 horas: en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479; Capital Federal; el ochenta y ocho con ochenta y ocho por ciento (88 88 por ciento) indiviso de un campo de 330 Has. con numerosas mejoras; a saber: amplia y confortable casa principal; casa encargado; casa peones; casa mayordomo; amplios galpones; garage; casa de luz; 2 silos cóncavos con sus correspondientes escaleras; 4 molinos; cargados de hacienda y manga; 15 tranqueras; 8 amplios potreros, etc. Mayores informes al martillero ó expediente. El casco lo tiene reservado su dueña para uso personal, y el resto está arrendado para pastaje de animales hasta el 1º de abril del corriente año; fecha en que será dejado desocupado indefectiblemente, según asegura su propietaria. Ver acta de constatación agregada en autos. El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 494|506. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Parcelas 73 y 74 b. Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la Matrícula 3811 y 3842 Partidas: 18.064 y 18.065 del Partido de Mar Chiquita; jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Según informe a fs. 512|522; se adeuda por impuesto Inmobiliario lo siguiente: Parcela Nº 18.064; australes 381,715 al 30|8 85 y Parcela: 18.065: Australes 235,805 también al 30|8|85. Como referencia para llegar al establecimiento en el km. Nº 377 de la Ruta Nº 2 Buenos Aires a Mar del Plata y a 26 kilómetros de la Ciudad Balnearia, se encuentra en dicho lugar un gran cartel de publicidad de "Cal El Milagro" debiéndose girar a la izquierda y hacer aproximadamente unos siete kilómetros; donde se hallará la tranquera, siempre sobre la izquierda; de entrada al campo; el que es conocido por su nombre: "Chacabuco". El establecimiento también tiene entrada por el camino que lleva a la Ruta Nº 11, y a una distancia de quince kilómetros de la zona balnearia "Mar de Cobo". Para su visita se debe ver al encargado del campo. Base: 8.109,11 (2|3 partes de la valuación fiscal, según información a fs. 517 vta. del presente incidente. Al contado y mejor postor. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley: 1 por ciento. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo establecido en el Art. 41 del Código de Procedimientos en lo pertinente.

Buenos Aires, febrero 7 de 1986. —
José M. Arias Obarrio, secretario.

₳ 29,90 e. 12|2 Nº 73.415 v. 13|2|86

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría número 32, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña SARA BENITA LIBERATA GIORDANO DE SALGUERO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1985.
Marta N. Ceccia de Negri, secretaria.

₳ 3,47 e. 10|2 Nº 84.812 v. 12|2|86

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 18|12|85 al 20|12|85.

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Talcahuano 550, P. 6º, de Capital Federal, cita y emplaza por diez días a ERNESTO COHEN para que comparezca a tomar intervención en ejercicio y defensa de sus derechos en autos: "Salomón, Juan Miguel c Pin Mann de Cohen, Linda y otros s|Escrituración", bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, febrero 3 de 1985. —
Julio C. Dávolos, secretario.

₳ 6,90 — v.11|2 Nº 73.341 v.12|2|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días la quiebra de MARINELLI CLAUDIA PATRICIA ("QUESIFRUT"). — Síndico: Gustavo D. Bastitta con domicilio constituído en Paraguay 1307, piso 8º "69" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de abril de 1986. En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran el día 19 de junio de 1986, a las 9 horas. — Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 6 de mayo de 1986 y 27 de mayo de 1986 respectivamente.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires 27 de diciembre de 1985.
— Adriana F. Gómez, secretaria.

e. 7|2 Nº 47 v. 13|2|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, incisc 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: ₳ 3,47 — Publicación Comienza: 11|2|86 — Vence: 13|2|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	18|12|85	BARTOLOME DAMILANO	85.821
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17|12|85	FRANCISCO ALONSO y ANA MENENDEZ de ALONSO	85.819
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13|12|85	CARLOS COHEN KICHIK	85.827
2	4	Horacio Roberto Granero	10|12|85	MARIA ROSA TAVERNESE DE CAPECE	73.215
2	4	Horacio Roberto Granero	10|12|85	NICOLA CAPECE	73.216
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	3|12|85	DYSZEL DE WENGER RYWKA	73.198
4	7	María del Carmen Aguirre	30|12|85	JUAN CARLOS MONTERO	85.837
6	11	Hugo Carrillo	27|10|85	SARA MILSHTEIN de SIRALMIK	73.119
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	23|12|85	FILOMENA CARMEN RIZZO de LANESE	85.818
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	30|12|85	JOSE NUÑEZ	85.811
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	4|9|85	EMMA ANTONIA AGUSTINA GAUDENZI de LANATA	85.812
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	19|12|85	BAIKO AKAMINE y TOYOKO YAMASHIRO de AKAMINE	85.823
10	20	Marcela Eiff	3|2|86	ATILIO RICARDO LEMBA	85.810
11	21	Julio Campos	27|12|85	CARLOS ALBERTO MENDOZA	85.805
11	21	Julio Campos	3|2|86	JOSE ANTONIO LADO	85.824
11	22	José M. Irigaray	29|11|85	SAMUEL GARCANRZ	73.146
11	22	José M. Irigaray	26|12|85	REBECA MIEDZINSKI de GARNCARZ o REBECA LEA MIEDZINSKI de GARNCARZ	73.147
14	27	José Luis Caruso	11|11|85	DELIA RAQUEL CARNECHIA DE ABELLEIRA	73.214
14	28	Guillermo C. Mercado	13|12|85	FRIDA SUCHER de BARON	73.142
15	29	Beatriz E. Scaravonati	9|12|85	CATALINA HAYDEE ELIA de IEANNOTEGUY	85.822
15	30	José Luis González	4|12|85	SARUI TRABULSI DE CURA	85.813
18	36	María Isabel Millán	21|11|85	CARLOS MARCELINO SEILER	73.140
19	37	Eduardo Nuzzolese	30|12|85	LUIS GONZALEZ MIRANDA	85.830
19	38	Martha B. Gómez Alsina	3|2|86	HUGO ABRAHAM TARNOPOLSKY, BLANCA EDITH EDELBERG de TARNOPOLSKY y SERGIO TARNOPOLSKY	85.820
20	40	Celia Angeles Pérez	4|2|86	ISAAC SZMIDT	85.836
21	41	Luis Guillermo Köhler	30|12|85	CHENA LAJA PRZYGODA Vda. de SARGUCKIS	85.807
21	41	Luis Guillermo Köhler	4|2|86	CONCEPCION GARCIA de DUCID BREA — JUAN JOSE DUCID BREA	85.829
21	42	Carlos Alberto Vásquez	2|11|85	JULIA LAURITA de REBOLO	73.205
22	43	Hernán Lorenzo Coda	20|11|85	DONATO ULINO	73.078
22	44	Carmen N. Ubiedo	26|12|85	EULOGIA UGIDOS DE PIZZORNO	85.835
23	46	Félix G. De Igarzábal	30|12|85	MIGUEL RAIMUNDO PUGNI	85.826
23	46	Félix G. De Igarzábal	4|2|86	ALFREDO JOSE CORRADINI	73.187
25	49	Adriana C. de Frezza	10|12|85	RAFAELA TRAIETTA DE BARES	85.806
25	50	María Eugenia Giraudy	3|2|86	LEON ZURECH BER	73.188
29	57	Vilma G. Greco	22|11|85	PEDRO PAPADOPOULUS	85.808
29	57	Vilma G. Greco	3|2|86	UMBERTO NICOLAS CATALDI	85.809
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	18|12|85	FRANCISCO ELISEO MIRANDA	85.797
30	60	José María Perrone	30|12|85	MARIA CARMEN DEL ZIO de MAZZEO	73.201

e. 11|2 Nº 26 v. 13|2|86

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Fernando J. Pascual, en los autos caratulados: DIBUSAN S.A. s|Quiebra", cuyo síndico es el contador don Arnaldo Mario Roisentul, con domicilio en la calle R. Scalabrini Ortiz 2322 de la Capital Federal, T.E. Nº 71-2203: Hace saber: A los señores acreedores que deberán presentar al Funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 31 de marzo de 1986, advirtiéndose al síndico que deberá presentar los informes que disponen los arts. 35 y 40 en los plazos firmados por las citadas disposiciones. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 3 de junio de 1986 a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. — Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes en los términos previstos por los citados arts. 36 y 41 de la Ley de Concursos. —. Intímase a la fallida y a sus directores, para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1986. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 10|2 Nº 48 v. 14|2|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, en los autos JORGE ANIBAL CES S. A. s|Quiebra, Expte. Nº 55.106, comunica que: 1) Emplázase a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la citada ley, presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 1986, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la ley referida el día 10 de abril de 1986, y el que se refiere el art. 40 el día 2 de mayo de 1986. — 2) Intímase a la fallida a fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación. Asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11 inc. 2º, 3º, 4º y 5º de la ley citada y en su caso, con los incisos 1º y 7º de dicho artículo. — 3) Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. — Asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — A los efectos del art. 9º —ley citada— publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días y dentro de 24 horas de designado el Síndico a cuyo efecto líbrese oficio por Secretaría. — A los efectos del art. 96 inc. 2º de la ley 19.551 fíjase la fecha de junta de acreedores para el día 23 de mayo de 1986 a las 10 horas que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635. Piso 2º, Capital Federal. — 5) El Síndico Alegre José Alfredo domiciliado en Viamonte 1592, Piso 7º "J", T. E. 45-8741, Capital Federal, interviene en la quiebra motivo de este edicto caratulado: "Jorge Anibal Ces S. A. s'Quiebra" en trámite por ante el Juzgado y Secretaría precitados. — Y aceptó el cargo el 3'2'1986. — Se expide el presente edicto en la ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de febrero de 1986.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1986. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 11|2 Nº 50 v. 17|2|86

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días que con fecha 20 de diciembre de 1985 se declaró abierto el concurso preventivo de "CERRADURAS Y LAMINACION S. A. I. C." con domicilio en la calle Libertad 52, Capital, designándose Síndico al Dr. Mario Jasatzky, con domicilio en Cerrito 228 piso 3º oficina "C". — Fijándose plazo hasta el día 20 de marzo de 1986 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. — El día 28 de mayo de 1986, a las 9.30 horas se celebrará la junta con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, sita en Callao 635 piso 1º.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1986. — Julio J. Peirano, secretario.

₳ 25,87 e. 6|2 Nº 72.987 v. 12|2|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, Capital Federal, en autos: "Szusterman, Elías s|pide quiebra Ben Dov, José", emplaza a ELIAS SZUSTERMAN para que dentro del plazo de cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniento a su derecho (art. 91, Ley 19.551), bajo apercibimiento de decretársele la quiebra y designarse al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1985. — Carlos J. Señaris, secretario.

₳ 6,21 — e.11|2 Nº 85.891 v.12|2|86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la CAJA DE CREDITO RENACIMIENTO COOPERATIVA LIMITADA. — Síndico Inventariador: Banco Central de la República Argentina, con domicilio legal en la calle Maza 144. — Señálase el día 28 de febrero de 1986 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación a la Sindicatura. — Fíjase el día 29 de marzo de 1986 a efectos de que la Sindicatura presente el informe individual y el día 25 de abril de 1986 a los fines de que presente el informe general. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días y prohíbense los pagos o entregas de bienes a aquella so pena de considerarlos ineficaces (Art. 97 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1985. — Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 11|2 Nº 51 v. 17|2|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, en los autos CIA. INTERNACIONAL DE TRASBORDO S. R. L. (C.I.N.S.R.A.) c|CAPITAN y|o PROPIETARIOS y|o ARMADORES DEL BUQUE DE BANDERA PANAMEÑA ORBIT s|Ordinario-Concurso Especial, ha resuelto ordenar la publicación de edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación" haciendo saber que se ha decretado el concurso especial sobre el buque de bandera panameña Orbit y convocando a sus acreedores privilegiados, al propietario y en su caso al armador, a un juicio verbal a celebrarse en su oportunidad si correspondiere, de acuerdo con el resultado de la subasta (artículo 554 de la Ley Nº 20094). — Dr. José Luis Javier Tresguerras, juez.

Angel A. Basile Dufour, secretario.

₳ 24,15 e. 7|2 Nº 73.074 v. 13|2|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 12

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, cita a IRIS INES SILVA de NARVAEZ, a estar a derecho en juicio: "Pirolo, Gertrudis Luisa c|Silva de Narváez, Iris Inés y otro s|daños y perjuicios" dentro de los cinco días bajo apercibimiento de nombrarse en su representación al Sr. Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1985. — María Cristina Rodríguez, secretaria.

₳ 4,83 e. 11|2 Nº 73.350 v. 12|2|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, notifica la siguiente resolución: "Buenos Aires, setiembre 25 de 1985. — ...publíquense edictos citando al demandado LUIS HUGO SANSEVERINO por 2 días para que en el término de cinco días esté a derecho y comparezca bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Alejandro M. Saravia, Juez". — La presente ha sido ordenada en los autos: "Jimenes, Adriana E. c|Sanseverino, Luis H. s|sumario", y deberá ser publicado en el Boletín Oficial y El Cronista Comercial por dos días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1985. Elsa Isabel Miranda, secretaria.

₳ 6,90 e. 11|2 Nº 85.894 v. 12|2|86

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MAR DEL PLATA

Juzgado Federal a cargo del Doctor Eduardo Pettigiani, Secretaría Nº 1, localidad Mar del Plata, cita y emplaza por cinco días a LAZARO WAISTEIN, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial, en autos "Dirección Nacional de Vialidad c|Wainstein L. s|Expropiación".

Mar del Plata, 13 de setiembre de 1985. — Hebe Games de Giorgi, secretaria.

₳ 2,76 e. 11|2 Nº 73.264 v. 12|2|86

Juzgado Federal a cargo del Doctor E. Pettigiani, Secretaría Nº 1, Mar del Plata, cita y emplaza por cinco días a LAZARO WAINSTEN a presentarse en autos "Dirección Nacional de Vialidad c| Wainstein L s|Expropiación", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial.

Mar del Plata, 13 de setiembre de 1985. — Hebe Games de Giorgi, secretaria.

₳ 3,45 e. 11|2 Nº 73.267 v. 12|2|86

CORDOBA

Nº 2

Se hace saber que en el Expediente Nº 3-D-72, caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|José Enrique Tivoli - Expropiación, que se tramita por ante este Juzgado Federal Nº 2 de Córdoba, a cargo del Dr. Gustavo Becerra Ferrer, Secretaría Civil y Comercial del autorizante, se ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, octubre 1º de 1985; cítese mediante edictos de rigor a la Sra. OTILIA CEREZO DE TIVOLI, por el término de cinco días, para que dentro de dicho plazo comparezca por sí o mediante apoderado y constituya domicilio en la sede del Tribunal, bajo apercibimiento... Notifíquese". — Fdo.: Gustavo Becerra Ferrer, Juez Federal. Publíquese por cinco días.

Córdoba, 16 de octubre de 1985. Marcelo Eduardo Arrieta, secretario.

₳ 20,70 e. 11|2 Nº 73.266 v. 17|2|86

MISIONES

El Juzgado Federal de Misiones cita e intima a HAYDEE DIADEMA MONDO DE CORREA en los autos caratulados: "Expediente Nº 393|82 Dirección Nacional de Vialidad c|Haydée Diadema Mondo de Correa y|o quien resulte Propietario s|Expropiación", para que en el término de cinco días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de darle intervención a la señora Defensora Oficial de Ausentes (Art. 343) para que los represente.

Publíquese por cinco días.

Posadas, 31 de octubre de 1985. — Juan Carlos Tesoriero, secretario.

₳ 12,07 e. 11|2 Nº 73.263 v. 17|2|86

El Juzgado Federal de Misiones cita e intima a LEONOR VELASCO de DEL BUONO, FRANCISCO VELASCO, BENJAMIN VELASCO y CORALIA VELASCO en los autos caratulados: "Expediente Nº 392|82, Dirección Nacional de Via-

lidad c|Leonor Velasco de Del Buono, Francisco Velasco Benjamín Roberto Velasco y Coralia Velasco y|o quien resulte propietario s|Expropiación", para que en el término de cinco días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de darle intervención a la señora Defensora Oficial de Ausentes (Art. 343) para que los represente.

Publíquese por cinco días.

Posadas 11 de octubre de 1985. — Juan Carlos Tesoriero secretario.

A 15,52 e. 11|2 Nº 73.268 v. 17|2|86

MENDOZA

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría A. autos Nº 21435-A, caratulados: "Dirección Nacional de Vialidad c| Leonidas Anastasi P|Expropiación", cita por diez días a LEONIDAS ANASTASI para que se presente a juicio, bajo apercibimiento de Ley. (Art. 343 C.P.C.C. N.).

Publicar por dos días en: Boletín Oficial de la Nación y Diario Los Andes.

A 3,45 e. 11|2 Nº 73.269 v. 12|2|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 3,47 — Publicación: Comienza: 10|2|86 - Vence: 12|2|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	21|11|85	TSUNE YAMASHIRO DE SEREI	85.770
1	1	Patricia G. de Gatzke	23|12|85	MARIA DEL CARMEN HERRERA DE JUNKEN	73.021
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18|12|85	RAMON ALBERTO ACHAVAL	73.061
4	7	Jorge E. Dal Zotto	29|11|85	SILVIO PABLO PESTALARDO	85.780
4	7	Jorge E. Dal Zotto	27|12|85	SOFIA CHILLERON DE CALVO	73.052
4	7	Jorge E. Dal Zotto	18|12|85	CARMEN EIREOS	73.068
4	8	María del Carmen Aguirre	16|12|85	LUIS ORESTES SAGGESE y ASUNCION ADELA SAGGESE	73.063
5	9	Patricia E. Castro	3|12|85	VICENTA MARIA AMICON DE GONZALEZ	85.768
5	10	Carlos A. Carranza Casares	31|12|85	ANA ARMENTANO DE SPATARO	85.785
6	12	Tristán Bravo	5|11|85	JUAN BENIGNO MORA o JUAN BENIGNO MORA GONZALEZ	85.772
7	13	María Teresa Tibau	24|12|85	MARCELO VICTOR CAMPOS FILLOL	85.767
8	16	Norma Susana Nicolaris	6|12|85	JUSTINA CLEMENTINA ROSENDI	85.777
10	20	Marcela Eiff	8|11|85	SEIGEN HIGA	85.771
10	20	Marcela Eiff	27|12|85	MANUELA LORENZO DE PEREZ	85.774
10	20	Marcela Eiff	12|12|85	HERMOGENES FERNANDEZ	85.779
11	22	Jose M. Irigaray	27|12|85	AURELIO SABARIS	85.786
11	22	José M. Irigaray	3|2|86	MARIA ADELA VEDOYA DE FIGUEROA ALCORTA	85.793
12	23	Irene Martínez Alcorta	23|12|85	DOLORES SANCHEZ DE CAPPANNA y AMBROSIO CAPPANNA	85.756
12	23	Irene Martínez Alcorta	26|12|85	BERNARDO STROCOVSKY	85.776
13	25	Averno Rotón (h.)	9|12|85	GUILLERMO GOMEZ	85.795
13	26	María Celia García Zubillaga	27|12|85	ADOLFO SERVO DI DIO	85.773
13	26	María Celia García Zubillaga	20|12|85	ENRIQUE ROGELIO JULIA	85.781
16	31	Luis Pedro Fasanelli	30|12|85	JUAN STICOTTI	73.003
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	16|12|85	MARIA TERESA TODARO DE LACOLLA	85.791
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	16|12|85	JOSE CAVALERI	73.034
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	5|12|85	SARA SALOMON DE ASAD	73.064
17	34	Stella Maris Etchepare	18|12|85	VICENTE ANGEL LORETI	85.763
19	37	Eduardo Nuzzolese	23|12|85	LUIS MARIA VALIENTE NOAILLES	85.754
19	37	Eduardo Nuzzolese	30|12|85	TEODORA FELISA SIGLER	73.009
19	38	Martha B. Gomez Alsina	23|12|85	ROSA LAVECCHIA DE VOLINO	65.765
19	38	Martha B. Gomez Alsina	19|12|85	MARIA CRISTINA COMPAGNO	85.794
20	39	Luis José Carballido	27|12|85	JULIO CASER MAJUL	85.787
21	42	Carlos Alberto Vásquez	27|12|85	GREGORIA BUEY DE GIOVANETTI	73.044
22	43	Hernán Lorenzo Coda	5|12|85	MARIA STROBINO	85.778
23	46	Felix G. de Igarzabal	2|12|85	ESTHER ALHADEFF VDA. DE ADATT	73.050
23	46	Félix G. de Igarzabal	27|12|85	MARTINA CANAL O MARTIN CANAL VDA. DE BADA	73.067
25	49	Adriana C. de Frezza	4|12|85	NORMA ALICIA FIOCA	85.783
25	49	Adriana C. de Frezza	23|12|85	INMACULADA PETTINATO DE MONGIOI Y MIGUEL MONGIOI	73.063
25	50	María Eugenia Giraudy	17|12|85	SALVADOR CANINO	85.766
26	51	Julio César Davolos	23|12|85	EMILIA ELEONORA GATTAFONI DE LLANES	73.017
28	55	Ricardo Li Rosi	17|12|85	JOSE MONTILLO	85.796
28	56	Daniel Rubén Tachella	18|12|85	JUANA ESTEVES DE CUNIGLIO	85.769
28	56	Daniel Rubén Tachella	27|12|85	DOMINGA JOAQUINA ELLENA DE YADEVITO	95.784
28	56	Daniel Rubén Tachella	27|12|85	ITALO ADOLFO TACCARI	73.024
29	57	Dora Mariana Gesualdi	22|8|85	ARNALDO LUIS CONTE y EMILIA MOLINA DE CONTE	85.782
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	27|12|85	ROQUE ANCAROLA	85.775

e. 10|2 Nº 25 v. 12|2|86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría número 1 comunica por dos días en el juicio "CAPALBO JUAN c|FERNANDEZ DANIEL y otro s|Ejec.", Expte. 53.022, que el martillero Daniel A. Pretile rematará el día 17 de febrero de 1986, a las 16 hs., en Tacuarí 641|47, Capital Federal, exhibiéndose de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 19 hs., los siguientes bienes: Un cuadro pintura acrílica sobre tela año 1977 de 1 x 1 "Los Laberintos homenaje a Gaudí", firmado Miguel Angel Vilar; un cuadro tal vez mujer amarilla de 1,20 x 1 firmado Seoane; un cuadro de 1,20 x 0,60 firmado Skanzi; un juego de plata compuesto de un balde, 10 copas, una bandeja con tetera y tres piezas más; un piano marca Sochmer y Co. New York. Sin base. Al contado. Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1986. — Margarita R. Fraga, secretaria.

A 11,79 e. 11|2 Nº 73.291 v. 12|2|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, hace saber por dos días en el juicio "FINAMERCO S.A. c| CARABELLI, RUBI y otra, s.Ejec. prendaria", Expte. Nº 213.333, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día viernes 28 de febrero de 1986, a las 12,15 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, tres chasis con cabina, marca Mercedes Benz, año 1980, en el estado en que se encuentran: Dominio B 1.740.019: Modelo L 1518 42, con motor marca Mercedes Benz Nº 341.937-10-065446; chasis marca Mercedes Benz número 351.302-15-006406. Dominio B 1.740.021: Modelo L 1518|42, con motor marca Mercedes Benz: Nº 341.937-10-068347, chasis marca Mercedes Benz número 351.302-15-006406. Dominio B 1.740.022: Modelo L 1517|48, con motor marca Mercedes Benz núm. 341.927-10-062353, chasis marca Mercedes Benz número 351.303-15-005874. Base A 41 607 cada uno. Seña 30 %. Comisión 10 % e Imp. Fiscal 1 %, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo del 70 %, deberá ser abonado dentro de las 48 horas, de realizada la venta en las oficinas del martillero (Tucumán 893, piso 3º G, Cap. Federal), bajo apercibimiento de ser considerado postor remiso, con la pérdida de todo derecho, incluso la comisión y seña que hubiere oblado. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. Las unidades se exhibirán los días 25, 26 y 27 de febrero de 15 a 18 horas, en la calle Pieres 232 de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1986. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.

A 17,94 e. 11|2 Nº 73.260 v. 12|2|86

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial, Civil y Comercial Nº 27, sito en Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por tres días, en el juicio: "COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S. A c|SICARO ALFREDO y otro s|ejecución hipotecaria (Expediente Nº 203.659), que el martillero Emilio Lescano, el día 28 de febrero de 1986, hora 15, rematará en el local sito en Tacuarí 641 47, Capital, los siguientes bienes: Unidad funcional número diez, integrada por el polígono deiz-cero uno sita en el décimo piso; unidad complementaria letra "J", integrada por el polígono Cero Cero|Diez, ubicada en la planta baja y la unidad complementaria letra "T", integrada por el polígono I|10 sita en la planta sótano, del inmueble ubicado en el partido de Lomas de Zamora localidad del mismo nombre, Prov. de Buenos Aires, con frente a la Avenida Meeks 436, entre la calle Loria y la Avenida Garibaldi designado como parcela veinte a, de la manzana uno. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII - Manzana Uno - Parcela 20a - Subparcela 10; Polígono 10|01, subparcelas J y T, polígonos 00|10 e I 10. — Medidas: Unidad Funcional Nº 10: Sup. Cubierta 117 metros 3 dcms. cuadrados; semicubierta, 29 metros 98 decímetros cuadrados y balcón de 4 metros 21 decímetros cuadrados. — Total para el polígono y la unidad: 151 metros 22 decímetros cuadrados. — Unidad complementaria "J" consta de una superficie cubierta y total de 27 metros 14 decímetros cuadrados. — Unidad complementaria letra "T", tiene superficie cubierta y total para el polígono y la unidad de 5 metros 83 decímetros cuadrados. — La unidad funcional Nº 10 consta de living comedor, tres dormitorios con placares (uno en suite con vestidor); dos baños completos (uno se comunica con la "suite" pasillo doble circulación, cocina con muebles bajo y sobremesada, anafe con cuatro hornallas y horno empotrado, sala de estar forrada con "corlok", lavadero cerrado con tanque térmico de 110 litros y parrilla embutida. — Balcón abarca todo el frente y otro, parcialmente el contrafrente. — Edificio con dos ascensores (uno de ellos da a un palier privado). — Allí viven la demandada y sus hijos. — La unidad complementaria "J" es la cochera, con cabida para dos coches grandes, en planta baja, contrafrente garaje cerrado. — La unidad "T" es la baulera, totalmente independiente. — Deudas: Obras Sanit. de la Nación: A 363,61 (al 5|12|85). — Alumbrado y limpieza: A 377,74 (Pol. 10|01) y A 129,40 (pol. 10|10) al 9|12|85. — Inmobiliario - Dir. Rentas: Australes 66,155 al 16|12|1985. — Expensas: Australes 437,30 al 30|11|1985 c|int.: Australes 1.093,14. — La demandada se obliga a entregar desocupado el bien hipotecado. — Base: A 400,419. — Seña: 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Pagos al contado. — Venta al mejor postor. — Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Visitas Días 25, 26 y 27 de febrero de 1986 de 9 a 12 horas. — Sellado de ley. — No habiendo postores el bien saldrá nuevamente a subasta media hora después con la base del 50 por ciento de la anterior.

Buenos Aires, febrero 5 de 1986. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

A 45,54 e. 11|2 Nº 85.869 v. 13|2|86

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 45, sito en la calle Paraguay 1536, piso 5º en esta Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "AYALA, ELCIRA MARIA c|LUNA STELLA MARIS s|ejecución hipotecaria", Expte. Nro. 40559, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día lunes 17 de febrero de 1986 a las 14 y 30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 en esta ciudad, el inmueble para vivienda ubicado en la calle Coronel Ventura Alegre 836 38 entre las de King y Espora, en Ituzaingó. Partido de Morón Provincia de Buenos Aires, ocupada por la demandada, la que se obliga a desocupar en caso de ejecución s|cláusula 5º del mutuo hipotecario. — Se trata de una vivienda en departamento de propiedad horizontal, sobre Planta Baja a la calle, que consta de: living comedor - dos dormitorios - baño y cocina con patio al fondo y pequeño jardín al frente. — Nomenclatura Catastral: Cir. II - Secc. C - Manzana 217 - P. 12 Unidad Funcional 2 - Matrícula 23950 Morón (101). — Que mide y linda; 69 metros al frente S.O. c| calle Ventura - 25,15 metros al N N.O. c|lote 1 - 7,16 metros al NE. c|parte fondo lote 16 - 3,23 metros al ENE. c. parte lote 15 fondo - y 25,50 metros al SSE. c|lote 19 - Superficie total del terreno 252,69 metros cuadrados. — Porcentual 0,533 por ciento. — Adeuda por Impuesto Inmobiliario A 59,60 a la Municipalidad por alumbrado, barrido y limpieza A 24,543. — Puede revisarse en días hábiles en el horario 15 a 18 horas. — Base: A 7.228,05 al contado, en efectivo mejor postor, 10 por ciento seña a cuenta de precio; 3 por ciento comisión; 0,5 por ciento sellado fiscal. — El saldo deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento art. 584 del CP — No se abonan expensas de Consorcio, que consta de dos unidades, no hay administrador al 17 de octubre de 1985, ocupándose los propietarios de ambas unidades del cuidado y conservación de partes comunes, por lo que no se debe abonar suma alguna por expensas comunes. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y la venta es "ad-corpus".

Buenos Aires, 6 de febrero de 1986.

A 24.84 e. 11|2 Nº 73.290 v. 12|2|86

Nº 49

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Sec. Dra. Ana M. K. de Molina Portela, hace saber por tres días en el juicio "FINAMERCO S. A. CIA FIN., c|MILESI MIGUEL A. y otro, s|ejec. prend.", Expediente Nº 22.017, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día Viernes 28 de febrero de 1986, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal. — Un chasis con cabina, marca Mercedes Benz, año 1971, modelo L 1114|48, con motor marca Mercedes Benz número 341.912-10-036016, Chasis marca Mercedes Benz Nº 341.036-10-002630. — En el estado en que se encuentra. — Dominio B 414.274. — Base Australes 5.000. — Al contado y al mejor postor, Comisión 10 por ciento, todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — La unidad se exhibirá en la calle Pieres Nº 232 de esta Capital Federal, los días 25, 26 y 27 de febrero de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1986. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

A 18,63 e. 11|2 Nº 73.259 v. 13|2|86